

Somos Mujer Digital



JUSTICIA SOCIAL

MUJERES POR LA SOBERANIA, LA JUSTICIA SOCIAL, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ

Manifiesto ante la Nación

Panamá, 15 de mayo de 2025, las mujeres representamos el 50.4% de la población nacional al 2025. Somos hijas, hermanas, madres y memoria colectiva de las luchas de nuestra patria.

Nutrimos, protegemos, como trabajadoras en los hogares, portadoras de tradiciones en las comunidades, en diversas profesiones y oficios como un aporte clave para el desarrollo integral del país. Actualmente somos el 66% del sector docente, más del 85% en enfermería, el 88.2% del trabajo de servicio doméstico y más de la mitad en las áreas científicas de la salud, las ciencias sociales y el sector cultural (artes, cultura, deportes).

La “ciudadanía” de la mujer panameña fue alcanzada por nuestras antecesoras hace menos de 80 años, tras décadas de lucha por el derecho al sufragio universal y el acceso a la educación formal. En la década de 1990, el movimiento de mujeres desarrolló propuestas de políticas públicas para la igualdad de oportunidades en Panamá, y desde entonces anhelábamos un Ministerio de la Mujer. En pleno siglo XXI, aún nos encontramos defendiendo y demandando la necesidad de sostener esta institución con personal idóneo y el presupuesto necesario para “promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la prevención de la violencia basada en género”.

Estos no son temas superados: la violencia doméstica sigue siendo el segundo delito más denunciado en el país y no hay paridad en la representación en los órganos del Estado. Aun cuando Panamá ratificó el convenio 190 de la OIT, asumiendo el compromiso de protección y salvaguarda en favor de las

víctimas de actos de violencia, hostigamiento y acoso, constatamos como se viola con la represión ejercida contra educadoras, estudiantes, obreras, campesinas e indígenas.

Como herederas de Julia Palau de Gámez, Clara González, Gumerinda Páez, Esther Neyra de Calvo, Felicia Santizo, Marta Matamoros, Sara Sotillo, Diana Morán, así como de las diez mil mujeres que en 1947 marcharon en defensa de la soberanía nacional para derogar el Tratado Filós- Hines, las mujeres panameñas, en toda nuestra diversidad, nos unimos ante el histórico compromiso para manifestarnos frente a la grave crisis que enfrenta el país para afirmar y sostener:

- **La defensa de la soberanía nacional que para nosotras se vincula con la soberanía y autonomía sobre nuestros cuerpos, libres de violencia, y con una vital soberanía alimentaria. Decimos NO al memorándum inconstitucional, que expone aún más el país a la presencia militar estadounidense, mientras nos amenazan con despojarnos del control del Canal de Panamá y que se firmó tras la “NO escucha” de ofertas de acciones multilaterales para enfrentar al país que nos ha avasallado históricamente.**
- **La defensa de la seguridad social solidaria y la derogatoria de la Ley 462 como un reclamo legítimo. En 2024, las organizaciones de trabajadores y trabajadoras, así como diversos sectores, presentaron sus propuestas bien documentadas, con equipos de abogados y economistas, tanto ante el Órgano Ejecutivo como ante el Legislativo. Sin embargo, mientras la mayoría de las propuestas coincidían en un sistema solidario, la NO escucha produjo una ley que se basa en cuentas individuales, que nunca podrán sostener la vejez del 70% de las y los panameños sin capacidad de ahorro, porque se gana menos del costo de la vida según la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.**
- **La defensa del cuidado del medio ambiente, como el modelo de desarrollo del país, en oposición a los modelos extractivistas que acaban con la vida de la naturaleza y de las personas, como la ciudadanía ha exigido y exige. Es evidente la NO escucha del gobierno a un pueblo que en 2023 habló claro diciendo NO a la**

minería metálica y que no respeta al Estado de derecho, pues la Corte Suprema de Justicia en su fallo señala la incongruencia de la minería metálica a cielo abierto en el corredor biológico mesoamericano. Además, decimos NO al embalse del Río Indio que reproduce la desaparición de comunidades y biodiversidad para mantener el modelo de país transitista en tiempos de cambio climático.

- **La defensa y promoción de los derechos humanos, el derecho al disenso y a la protesta, y a la no criminalización de la misma, especialmente cuando se trata de grupos históricamente vulnerados.**
 - **Un presidente, quien se ha autodenominado de “mecha corta”, junto con los ministros (de Seguridad, MEDUCA, MITRADEL) y Contraloría, representa fielmente a los sectores que favorecen, con los que sí se reúne, lo cual evidencia la exclusión de las mayorías. Padecemos de una autoridad gubernamental violenta que genera violencia aún en manifestaciones pacíficas, comparable con un padre que se impone y es incapaz de leer la realidad de su casa y escuchar a aquellos a quienes sirve. Que, además suma, una tras otra, imposiciones que afectan a todos o a unos pocos de la casa, convencido de que solo su visión es la verdad. Mientras, en realidad, suma razones para que explote el descontento.**
 - **Solo la protesta que incomoda, que molesta, es la que ha demostrado que puede incidir en los cambios sociales. Las protestas a orilla de la acera, lamentablemente, no han logrado el reconocimiento de ningún derecho. Todos los días vemos personas cerrando calles por falta de agua, electricidad o caminos, pues es la única forma en que han logrado ser escuchadas. Y esto es evidencia de la ausencia de formas de participación y de representación de las mayorías.**
 - **La NO escucha, la falta de participación, la corrupción y el irrespeto, con detenciones arbitrarias, violación de la autonomía universitaria y de la libertad sindical,**
 - **contribuyeron a la falta de credibilidad de los gobiernos y la creciente inequidad, como lo demuestran los índices de pobreza multidimensional que afectan principalmente a mujeres y niñas.**

Desde nuestras diferencias y diversidad, afirmamos lo que nos une:

La imperiosa necesidad de crear condiciones para una escucha real y respetuosa como camino para construir el bienestar, la igualdad y la paz. Somos tercas en la esperanza y reivindicamos el amor a la Patria, a la gente —especialmente a las y los más excluidos— y a la naturaleza.

Nos manifestamos en contra del autoritarismo y el irrespeto hacia el pueblo que se ejerce desde la presidencia y los puestos de poder. El uso excesivo de la fuerza, justificado ante los medios de comunicación como un acto necesario, responde a problemas generados por las propias autoridades.

Demandamos el cese de la represión y la búsqueda de posibilidades de verdadera escucha y diálogo: La justicia social, la inclusión y la equidad son los caminos para la construcción de la paz, libre de autoritarismos y violencias.

Como en muchos momentos de la historia, hacemos un llamado a la diversidad de mujeres de este país, a manifestarnos por el cese a la represión, y por la construcción de espacios que posibiliten un diálogo respetuoso. Las animamos a unirse a este llamado.

Suscribimos las siguientes organizaciones:

**Alianza de Mujeres de Panamá Asociación Cultural FÉMINA
Asociación de Sociólogos y Sociólogas Egresados de la
Universidad de Panamá (ASSEUP)
Centro de Capacitación Familiar (CEFA)
Coalición de Mujeres y Familias (CIMUF)
Colectiva Isadora, Mujeres en lucha
Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los
Derechos de las Mujeres (CLADEM)
Colectiva Odón Razonero
Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá
(CoSCieSPa)**

**Coordinadora de Mujeres Gunas OLOWAILI Coordinadora
Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá (CONAMUIP)
Espacio Encuentro de Mujeres – Feministas en Movimiento
Fundación CLARESAS Fundación ÉPICA
Mujeres de la Fundación INDICRI – Industrias Creativas desde la
Investigación
Hijas de Alkebulan
Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá- CRU
Veraguas
Red contra la Violencia a la Mujer del distrito de Aguadulce
Red contra la Violencia Doméstica y Sexual de Veraguas
Sindicato Gremial de Trabajadoras y Trabajadores del Servicio
Doméstico y Similares (SINGRETRADS)
Unión Nacional de Mujeres Panameñas (UNAMUP)
Voces de Mujeres Afrodescendientes (VOMAP)**



**Mujeres
por la soberanía,
la justicia social,
los derechos
humanos
y la paz.
Manifiesto**

Panamá, 15 de mayo de 2025

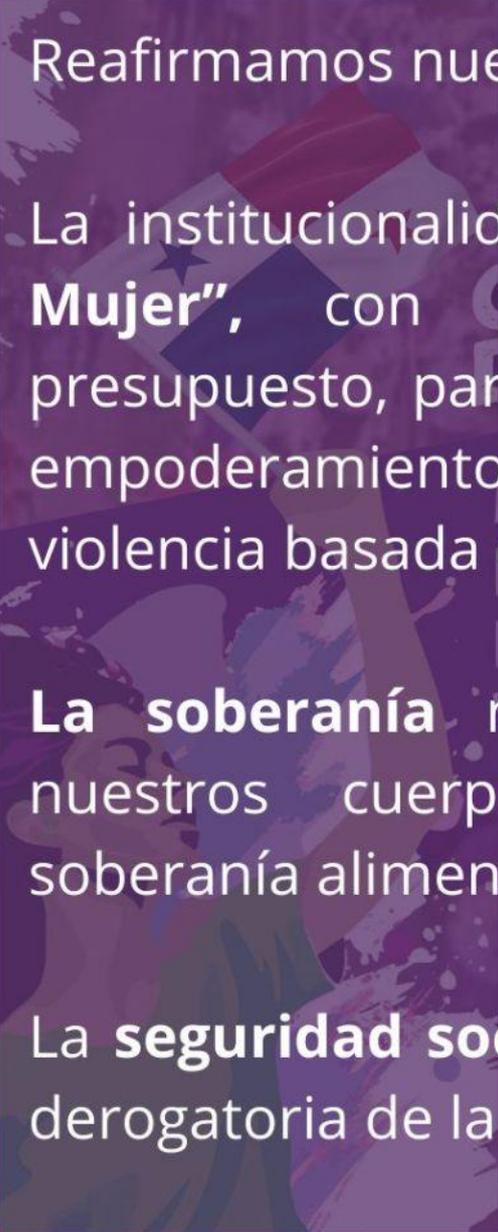
A person is shown from the chest up, holding a Panamanian flag. The flag features a red and white checkered pattern with a blue triangle at the top containing two white stars. The person is wearing a green shirt. The background is a dark, textured purple.

Reafirmamos nuestro compromiso con:

La **defensa ambiental, diciendo NO a la minería metálica y al embalse del Río Indio, en defensa de la vida,** las comunidades y la biodiversidad.

El respeto a los derechos humanos, al disenso y a la protesta como mecanismos legítimos de participación democrática.

Asociación de
Laboradores
Cívicos



Reafirmamos nuestro compromiso con:

La institucionalidad del “**Ministerio de la Mujer**”, con personal idóneo y el presupuesto, para promover la igualdad, el empoderamiento, y la prevención de la violencia basada en género”.

La soberanía nacional, y el respeto a nuestros cuerpos y territorios, y la soberanía alimentaria.

La **seguridad social solidaria**, exigiendo la derogatoria de la Ley 462.



Desde nuestras diferencias y diversidad,
afirmamos lo que nos une:

**La imperiosa necesidad
de crear condiciones
para una
escucha real y respetuosa
como camino para construir el
bienestar, la igualdad y la paz.**



11:00 A.M.



Asociación de
Trabajadores
Sociales

Desde nuestras diferencias y diversidad,
afirmamos lo que nos une:

**Somos tercas en la esperanza
y reivindicamos el amor a la
Patria, a la gente
(especialmente a las y los más
excluidos) y a la naturaleza.**



Asociación de
Profesionales
de
Psicología
de
Panamá

Desde nuestras diferencias y diversidad,
afirmamos lo que nos une:

**Demandamos el cese de la
represión y la búsqueda de
posibilidades de verdadera
escucha y diálogo: La justicia
social, la inclusión y la equidad
son los caminos para la
construcción de la paz, libre de
autoritarismos y violencias.**

Asociación de
Trabajadores
Sociales



**Nos manifestamos en
contra del
autoritarismo y el
irrespeto hacia el
pueblo, al uso
excesivo de la fuerza.**

Jueves
15 de mayo

11:00 A.M.

Asociación de
Trabajadores
Sociales